



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL No. LA-806010995-N1-2015**

En la Ciudad de Villa de Álvarez, Colima, siendo las **11:00 horas del día 16 de Septiembre del 2015**, se reunieron, en la Sala de Juntas de la Presidencia de Villa de Álvarez ubicada en J. Merced Cabrera No. 55, col. Centro, Villa de Álvarez, Col. -, los **CC.HERIBERTO JOEL IBAÑEZ ESPINOZA**, Presidente del Comité de Compras, **KARLA KARINA VERDUZCO ONTIVEROS**, Secretaria del Comité, **JOSÉ A. CHÁVEZ GONZÁLEZ**, Vocal, **RAUL OTERO PADILLA**, Suplente Vocal, **JOSUE HORACIO BELTRAN BEJARANO**, Vocal, **YADIN Q. GUERRERO PEREZ** Suplente Vocal, **RAMIRO SIGALA PRECIADO**, Representante de **CANACINTRA**, **ANGEL MARIO HOYOS VILLASEÑOR**, Representante de la **CMIC**, todos integrantes del Comité de Compras Municipales del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima, así como el **LIC. CARLOS SERRANO GONZALEZ**, **ERNESTO ALDANA HERNANDEZ**, como asesores técnicos por parte de las Direcciones de Desarrollo social y Planeación, por parte de los licitantes se registra para su asistencia:

Nombre del Representante	Empresa
Lic. Osiris Daniel Macías Bueno	DO PROYECTOS Y CONSULTORIA, S.C.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia a la misma, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la Junta de Aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, el Presidente del Comité de Compras, declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar. Dándose la sesión que lleva como único objeto la celebración de la Junta de Aclaraciones de la licitación número **LA-806010995-N1-2015 para la CONTRATACION DE ACCIONES DE CAPACITACION A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PLANEACION**, emitida mediante convocatoria por el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima.

Para llevar acabo el presente acto se solicitó que las preguntas se formularan mediante escrito en papel membretado y se hicieran llegar a la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, a través de correo electrónico o vía fax, a más tardar a hasta las 12:00 horas del día 15 de Septiembre del 2015. En este sentido se recibieron las siguientes preguntas, procediendo la convocante a dar respuesta:

De la empresa **"D O PROYECTOS Y CONSULTORIA, S.C."** presenta las siguientes preguntas:

**PREGUNTA NO. 1.**

**PUNTO 4.2, EN LA PROPUESTA ECONOMICA SE SOLICITA CARTA COMPROMISO, ¿LA CONVOCANTE ENTREGARA ALGUN FORMATO O ES FORMATO LIBRE?**

**RESPUESTA:**

PODRA SER FORMATO LIBRE

*Handwritten notes on the left margin:*  
Karina Verduzco  
Karla  
[Signature]

*Handwritten signature on the right margin:*  
[Signature]

*Handwritten signatures at the bottom:*  
[Signature]      [Signature]



**PREGUNTA NO. 2**

SE PROPORCIONARA EL MODELO DE CONTRATO POR PARTE DE LA UNIDAD LICITADORA?

**REPUESTA:**

SI, SE PUBLICARA EN COMPRANET.

Las preguntas y respuesta insertas forman parte de la presente acta para los efectos legales y conducentes de igual forma, se hace constar que los licitantes que no comparecieron a la Junta de Aclaraciones, pero manifestaron interés en participar en la presente licitación Pública Nacional con No. LA-806010995-N1-2015 deberán acatar los acuerdos tomados en la presente junta.

Del mismo modo, se les hace saber a los participantes que la presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día el día 21 de Septiembre de 2015 las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Presidencia de Villa de Álvarez ubicada en J. Merced Cabrera No. 55, col. Centro, Villa de Álvarez, Col.

Se hace saber a los licitantes que no habrá otra Junta de Aclaraciones, asimismo con base en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que la presente acta forma parte integral de las propias bases de la Licitación Pública Nacional N° LA-806010995-N1-2015.

No, habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente Acta siendo las 11:45 horas del día de su inicio, y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**POR EL COMITÉ**

Presidente Comité de Compras

Secretaria del Comité

HERIBERTO JOEL IBAÑEZ ESPINOZA

KARLA KARINA VERDUZCO

ONTIVEROS

*Karla Karina Verduzco*  
*Karla Karina*  
*Karla*

Carla Karing Vi.

Representante de CANACINTRA

RAMIRO SIGALA PRECIADO

Representante CMIC

ANGEL MARIO HOYOS VILLASEÑOR

Asesores Técnicos

Dirección General de Desarrollo Social y Planeación, Dirección de Participación, Ciudadana

CARLOS G. SERRANO GONZALEZ

ERNESTO ALDANA HERNANDEZ



H. Ayuntamiento Constitucional del  
Municipio de  
Villa de Álvarez, Col.



**VILLA DE ÁLVAREZ**  
Vivamos en Armonía  
H. Ayuntamiento 2012 - 2015

**Licitantes**

**D O PROYECTOS Y CONSULTORIA,  
S.C.**

**OSIRIS DANIEL MACIAS BUENO**

*Firmas correspondientes a la Junta de Aclaraciones de la licitación pública nacional N° LA-806010995-N1-2015 para la CONTRATACION DE ACCIONES DE CAPACITACION A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PLANEACION.*

Karla Karina Verdugo